

LISTADO DE INSCRIPTOS A CONCURSOS DE INGRESO Y COMUNICADO SOBRE LEYES DE CUOTAS AFIRMATIVAS

De acuerdo a lo establecido en el Artículo Decimosegundo de las Bases Generales, se publican los listados de inscriptos a los concursos de Ingreso.

Solicitamos a quienes se postulen al amparo de alguna de las disposiciones legales (Afrodescendientes, Art. 4 Ley N°19.122; Personas con discapacidad, Art. 49 Ley N° 18.651; Personas Trans, Art. 12 Ley N° 19.684; Personas víctimas de delitos violentos, Art. 105 Ley N° 19.889) establecidas en el Artículo 13.3 de las Bases Generales, lo informen al mail a concurso@inddhh.gub.uy, indicando su nombre, documento de identidad, llamado al que se postulan y ley a la que se acogen. El plazo para el envío vence el día viernes 29 de abril a las 23.59 horas.

Vencido dicho plazo, se dará curso al sorteo de los 200 postulantes para cada llamado, quienes continuaran en el proceso de selección (Art. 13.1 de las Bases Generales).

No se tomará en cuenta la información enviada fuera del plazo establecido.